

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25233** *BURCONSGO, S.L.*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Servicio Común de Ejecución Social de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución de Títulos Judiciales 273/10 del Juzgado de lo Social número 2 de Burgos, seguidos a instancia de José Ignacio Rivas Ortega y Juan Antonio Andueza Hernández, contra la empresa "Burconsgo, S.L.", se ha dictado en esta fecha Decreto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 9.801,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 7 de septiembre de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120062320-1